

CIRCULAR No. 1 2 7

1700 –

Ibagué, marzo 09 de 2026

PARA: Directivos docentes y docentes Dinamizadores PRAE de algunas instituciones educativas

DE: Secretario de Educación

ASUNTO: Fortalecimiento y resignificación de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE

Cordial saludo,

En el marco de las estrategias de fortalecimiento de la educación ambiental escolar y del desarrollo de proyectos pedagógicos orientados al cuidado del territorio, la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué orienta a las instituciones educativas convocadas a participar en el proceso de actualización y resignificación de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, iniciativa que se adelanta en articulación con el proyecto Expedición Arcoíris, orientado a promover la apropiación social del conocimiento ambiental en las comunidades educativas.

Los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE constituyen una estrategia pedagógica establecida en el marco de la **Política Nacional de Educación Ambiental**, orientada a integrar la dimensión ambiental en los procesos educativos y a promover en los estudiantes el conocimiento, la valoración y el cuidado del entorno.

Con el objetivo de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares mediante espacios de formación que permitan actualizar, resignificar y articular los PRAE con las dinámicas ambientales del territorio y con procesos de apropiación social del conocimiento ambiental. Las jornadas de formación serán orientadas por el **Grupo Arcoíris** y estarán dirigidas a los docentes dinamizadores PRAE de las instituciones educativas participantes.



www.ibague.gov.co



Jornadas de formación

Jornada	Fecha	Hora	Lugar
Primera jornada	13 de marzo de 2026	8:00 a.m.	Círculo Social – Cra. 4 No. 10-45, Ibagué
Segunda jornada	10 de abril de 2026	8:00 a.m.	Círculo Social – Cra. 4 No. 10-45, Ibagué

Instituciones educativas convocadas

No.	Institución Educativa
1	I.E. San Juan de la China
2	I.E. Técnica Tapias – Sede Principal
3	I.E. Antonio Nariño – Coello Cocora
4	I.E. San Bernardo
5	I.E. Ciudad Ibagué – Sede Boquerón
6	I.E. Fernando Villalobos Arango – Totumo
7	I.E. Amina Melendro
8	I.E. Ambiental Combeima – Sede Antonio Arciniegas (Juntas)
9	I.E. Nueva Esperanza La Palma

Se solicita a las instituciones educativas garantizar la participación de los **docentes dinamizadores PRAE**, con el propósito de avanzar en el fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares y su articulación con las dinámicas educativas y ambientales del territorio.

La Secretaría de Educación Municipal continuará acompañando estas acciones pedagógicas que contribuyen al fortalecimiento de la cultura ambiental y al desarrollo de procesos educativos comprometidos con la sostenibilidad y el cuidado del entorno.

Cordialmente,

Diego Fernando Guzmán García
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Sandra Moreno Contratista de apoyo – Redes académicas
Revisó José U. González - Prof. Universitario Calidad Educativa
Aprobó: Jairo Andrés Cortes - Director Calidad Educativa

